



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 094/2025

Ref.: Expediente 729/2025
Bahía Blanca, 27 de marzo de 2025

VISTO

El contenido de la Res DCS 018/2025 de la Asignación Complementaria como profesora Adjunta DS a la docente María Pía Mangiapane (Legajo 13216), en el marco de las actividades del Área Institucional de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2025 o la finalización de la licencia del Mg. Sergio Velovich, lo que ocurra primero.

Y CONSIDERANDO:

La propuesta de la coordinadora de TUAT Mg. Cecilia Bucciarelli para reemplazar al docente otorgando una asignación complementaria de Profesor Adjunto en el área Institucional, a la docente María Pía Mangiapane Leg.13.216;

Que la docente tiene formación afín al área disciplinar mencionada, y tiene experiencia docente en la TUAT;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y el docente mencionado no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 26 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 018/2025 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente de referencia, pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal y cumplido, vuelva a este Departamento.